V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Construcción del Edificio II -Servicios Generales y Laboratorios- del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)". Expte.: *O-002/20/13.* (2013061709)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP aprobado por RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (BOE n.º 276, de 16/11/2011), se hace pública la formalización del contrato de obras: "Construcción del Edificio II -Servicios Generales y Laboratorios- del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura". Expte.: O-002/20/13. (INTAEX)". Expte.: O-002/20/13.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. Secretaría General. Servicio de Administración General.
- b) Número de expediente gestor: O-002/20/13.
- c) Dirección del Perfil de contratante: https://contratacion.gobex.es.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción del Edificio II -Servicios Generales y Laboratorios- del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX).
- c) Publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 88 de 9 de mayo de 2013. Corrección de errores: DOE n.º 92, de 15 de mayo de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con tres criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: Tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos veintiocho euros con ochenta y dos céntimos (3.327.628,82 €) IVA excluido.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 30 de julio de 2013.
- b) Empresa adjudicataria: FCC Construcción, SA.

- c) Importe de adjudicación: Dos millones cientos dos mil ochocientos quince euros (2.102.815,00 €) IVA excluido.
- 6. FINANCIACIÓN: Transferencia del Estado. Financiación FEDER en el Programa Operativo de Economía Basada en el conocimiento. Período 2007-2013.

Eje: 1 "Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC").

Tema prioritario: 02 "Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de competencia de una tecnología específica".

Porcentaje: 80 %.



7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Fecha de formalización del contrato: 9 de octubre de 2013.

Mérida, a 9 de octubre de 2013. El Secretario General (PD Res. de. 09/08/2011. DOE nº. 156 de 12/08/2011), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2013 sobre notificación de requerimiento de documentación complementaria en expedientes relativos a ayudas en materia de rehabilitación de vivienda. (2013083451)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación del requerimiento de documentación complementaria respecto de los expedientes de solicitud de calificación provisional y de ayudas en materia de rehabilitación que se relacionan en el Anexo, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de los requerimientos, así como toda la documentación, se encuentran archivados en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 20 de septiembre de 2013. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.